

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Circuito
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 074

Fecha Estado: 14/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05059408900120180003201	Verbal	JESUS ALFONSO MARTINEZ SALAZAR	INDETERMINADOS Y DETERMINADOS	Auto que fija fecha audiencia PARA EL 27 DE OCTUBRE DE 2020, A LAS 9:30 A.M. SE PRORROGA COMPETENCIA POR 6 MESES.	13/10/2020		
05360310300220150034200	Abreviado	BANCO DE OCCIDENTE S.A	CMP LOGISTICA S.A.S	El Despacho Resuelve: ACEPTA RENUNCIA PODER. PONE EN CONOCIMIENTO DESPACHO COMISORIO SIN DILIGENCIAR.	13/10/2020		
05360310300220180033400	Verbal	COLTEBIENES LTDA	THOR INTERNACIONAL S.A.S	El Despacho Resuelve SE ANEXA DESPACHO COMISORIO DILIGENCIADO	13/10/2020		
05360310300220190006000	Verbal	LUIS ALEJANDRO BRAVO HENDERSON	PINTURAS NACIONALES S.A.S. PUNTUNAL	El Despacho Resuelve NO REPONE. CONCEDE APELACIÓN	13/10/2020		
05360310300220190006000	Verbal	LUIS ALEJANDRO BRAVO HENDERSON	PINTURAS NACIONALES S.A.S. PUNTUNAL	Auto admitiendo demanda DE ACUMULACIÓN	13/10/2020		
05360310300220190026900	Verbal	MARIA YOLANDA GIRALDO GIRALDO	REINALDO DE JESUS RENDON ARCILA	Auto ordenando correr traslado POR 5 DÍAS DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO	13/10/2020		
05380408900220170004201	Verbal	ROSA MARGARITA ZULUAGA SALAZAR	ROSA MARIA LOPEZ ZULUAGA	Auto que fija fecha audiencia PARA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020, A LAS 9:30 A.M.	13/10/2020		
05380408900220200001001	Verbal	EE.PP. DE MEDELLIN	JUAN GUILLERMO VELEZ MONTOYA	El Despacho Resuelve DECLARA INFUNDADO IMPEDIMENTO. REMITIR AL JUZGADO 1º PROMISCOU MUNICIPAL DE LA ESTRELLA, PARA SU CONOCIMIENTO	13/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HERNÁN DARÍO RODAS ARBOLEDA
SECRETARIO (A)